

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**70****MADRID**

CONTRATACIÓN

**Distrito de Ciudad Lineal**

Resolución de 7 de agosto de 2017, del coordinador del Distrito de Ciudad Lineal, por la que se hace pública la convocatoria para la licitación por procedimiento abierto del contrato de servicios, denominado “Suministro de material deportivo para los centros deportivos municipales del Distrito de Ciudad Lineal 2017”, número expediente 300/2017/00981.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Ciudad Lineal.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Sección de Contratación.
    - 2) Domicilio: avenida Institución Libre de Enseñanza, número 16 (antes calle Hermanos García Noblejas, número 16.)
    - 3) Localidad y código postal: 28037 Madrid.
    - 4) Teléfono: 915 887 554.
    - 5) Telefax: 915 887 508.
    - 6) Correo electrónico: [ncontraclineal@madrid.es](mailto:ncontraclineal@madrid.es)
    - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: [www.madrid.es](http://www.madrid.es)
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: diez días antes a la fecha límite para la recepción de ofertas.
- d) Número de expediente: 300/2017/00981.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: suministro.
  - b) Descripción: suministro de material deportivo para los centros deportivos municipales del Distrito de Ciudad Lineal 2017.
  - c) Plazo de ejecución: desde el 15 de octubre o desde la fecha de formalización hasta el 14 de diciembre de 2017.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
  - c) Criterios de adjudicación: único criterio, precio.
  - d) Admisión de prórroga: no.
4. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 22.534,52 euros.
  - IVA (tipo: 21 por 100): 4.732,25 euros.
  - Importe total 27.266,77 euros.
5. Garantías exigidas:
  - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
6. Requisitos específicos del contratista: En el caso de contratos cuyo valor estimado sea igual o inferior a 35.000 euros, conforme a lo previsto en el artículo 11 del Real Decreto 1098/2001, modificado por el Real Decreto 773/2015, de 28 de agosto, deberá indicarse expresamente la exigencia o no de los requisitos de acreditación de la solvencia.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: hasta las catorce horas del decimoquinto día natural, contado desde el siguiente a la publicación de este anuncio. Si este fuera inhábil o sábado, pasará al siguiente día hábil.

- b) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Oficinas de Atención al Ciudadano, Línea Madrid, del Distrito de Ciudad Lineal.
  - 2) Domicilio: avenida Institución Libre de Enseñanza, número 16 (antes calle Hermanos García Noblejas, número 16).
  - 3) Localidad y código postal: 28037 Madrid.
  - 4) Dirección electrónica: [ncontraclineal@madrid.es](mailto:ncontraclineal@madrid.es)
8. Apertura de ofertas:
- a) Dirección: avenida Institución Libre de Enseñanza, número 16 (antes calle Hermanos García Noblejas, número 16, Sala Institucional).
  - b) Localidad y código postal: 28037 Madrid,
  - c) Fecha y hora: el día de la apertura del sobre relativo a los criterios, valorables en cifras o porcentajes (sobres B) será el 20 de septiembre, a las nueve y treinta.
9. Gastos de publicidad: los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, a 7 de agosto de 2017.—El coordinador del Distrito de Ciudad Lineal, José Luis de Pablo Trabalón.

(01/27.359/17)

